

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

7 DE ABRIL DE 2016.

1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se expide la Ley para la Incorporación Universal al Internet para el Estado de Oaxaca.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo 61 Bis a la Ley Estatal de Salud; y se reforma el artículo 13 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción vigésima cuarta, recorriéndose en el orden de la subsecuente del apartado A del artículo 4, y un Capítulo Séptimo denominado “De la Atención y Cuidados a los Adultos Mayores” al Título Tercero de la Ley Estatal de Salud del Estado de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan las fracciones vigésima tercera, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta y vigésima séptima, recorriéndose las subsecuentes del artículo 4 de la Ley que crea el Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman los artículos 2 fracción séptima y 25; y se adicionan un último párrafo del artículo 8, artículo 13 Bis, 18 bis, y 18 bis 1, un último párrafo al artículo 19 y un segundo párrafo al artículo 24, todos de la Ley del Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca.

10.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se declara al Acueducto de San Felipe del Agua, patrimonio material, cultural e histórico, con el fin de preservarlo como monumento histórico de la Ciudad de Oaxaca y que la autoridad realice las acciones necesarias para su conservación y cuidado.

11.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, implementen acciones y programas de difusión, encaminados a la prevención de las enfermedades ocasionadas por las altas temperaturas que prevalecen en nuestro Estado.

12.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Trabajo, implementen programas de trabajo para madres solteras, jefas de familia o mujeres en estado de gravidez y se promueva la igualdad, la equidad en el trabajo y la promoción de no a la discriminación de las mujeres, ya que muchas veces las mujeres son el único sostén de sus hogares llevando una obligación doble de ser mamá y papá.

13.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política, a la Mesa Directiva y a la Comisión Permanente de Educación Pública de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, para que den cumplimiento a la resolución dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente 38/2014.

14.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza la solicitud de licencia temporal del Ciudadano Eduardo Pedro Reyes, al cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Juchitán, Oaxaca, por 100 días, del 5 de marzo al 13 de junio del año en curso, en el expediente CPG/612/2016.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza la solicitud de licencia temporal del Ciudadano Heriberto Ramírez Martínez, al cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Soyaltepec, Tuxtepec, Oaxaca, por 108 días, del 20 de febrero al 6 de junio del año en curso, en el expediente CPG/610/2016.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza la solicitud de licencia temporal del Ciudadano Manuel Rafael León Sánchez, al cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Oaxaca, por 120 días, a partir del 18 de febrero del año en curso, en el expediente CPG/617/2016.

d).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza la licencia temporal del Ciudadano Donovan Rito García, al cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, por 114 días, a partir del 18 de febrero del año en curso, en el expediente CPG/620/2016.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente 60/2014 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente 611/2016 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación.

15.- Asuntos Generales.